



Machala, 16 de Junio del 2020

Sr.
RUBEN DARÍO LÓPEZ TENORIO
Ciudad.-

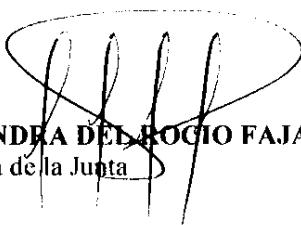
De mis consideraciones:

Por medio de la presente cumple con comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía EQUAPOR S.A., celebrada el día 16 de Junio del 2020, tuvo el acierto de designarlo como **PRESIDENTE** por el lapso de cinco años, con las atribuciones y deberes señaladas en el Estatuto Social y en la Ley de Compañías vigente.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual.

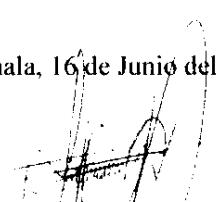
La compañía EQUAPOR S.A., se constituyó mediante escritura pública celebrada el 13 de junio de 1997, ante el Notario Décimo Séptimo del cantón Guayaquil, Ab. Nelson Cañarte Arboleda e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 30 de Junio de 1997. La Compañía EQUAPOR S.A. realiza cambio de Domicilio y Reforma del Estatuto Social mediante escritura pública celebrada el 26 de Agosto de 2013 ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, Ab. Eduardo Falquez Ayala e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala el 22 de Noviembre de 2013.

Atentamente,


ALEXANDRA DEL ROCÍO FAJARDO TINOCO
Secretaria de la Junta

RAZÓN: Acepto el cargo de **PRESIDENTE** para el cual ha sido elegido, según el nombramiento que antecede.

Machala, 16 de Junio del 2020


RUBEN DARÍO LÓPEZ TENORIO
C.C. 091130445-9
NACIONALIDAD. Ecuatoriana



N° TRAMITE: 41005-0041-20 29/06/20 6.5.7
DOCUMENTO: Anexos

TRÁMITE NÚMERO: 1777



4 9020187L0H5JNYA

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	1555
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/06/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	578
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	EQUAPOR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	LOPEZ TENORIO RUBEN DARIO
IDENTIFICACIÓN	0911304459
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

EL PRESIDENTE EJERCERÁ LA REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA EN FORMA INDIVIDUAL.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 19 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2020

DIANA MARILIN ZAPATA CRUZ - REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA, ENCARGADA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48